



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Telefax: 502 204

Ciudad del Este - Paraguay



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP - COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
ESTÁNDAR: CONTEXTO ESTRATÉGICO DEL RIESGO
FORMATO: Contexto Estratégico - Análisis Interno
Nº: 64

Debilidad / Riesgo	(1) Debilidades	(2) Situación de Riesgo
Grupo - Capacidades		
2. Capacidad Tecnológica		
2.2 Capacidad de Innovación.	Innovaciones impuestas sin capacitación previa.	Las innovaciones deben hallarse acompañadas de capacitación y adiestramiento del personal.
2.3 Nivel de tecnología utilizada en los procesos de la Institución.	Necesidad de innovación de sistema administrativo y académico.	Se requiere la actualización, consolidación y ajuste del sistema utilizado.
2.4 Nivel de Integración de sus sistemas computarizados.	Necesidad de integración de procesos	Se requiere la actualización, consolidación y ajuste del sistema utilizado.
2.5 Controles existentes sobre la Tecnología aplicada.	Necesidad de intensificación de controles sobre reportes generados.	Medidas de ajuste permanente conforme a controles sobre reportes generados.
3. Capacidad del Talento Humano		
3.3 Suficiencia del Recurso Humano para atender las cargas laborales.	Cantidad insuficiente de personal para la atención de servicios.	La asignación de recursos humanos no responde a la creciente demanda de servicios de la DERECHO UNE.
4. Capacidad Competitiva		
4.3 Conocimiento oportuno y capacidad de atención a las quejas y reclamos de sus grupos de interés.	Necesidad de implementación de sistema de quejas y reclamos.	La falta de implementación de un sistema de monitoreo del nivel de satisfacción incide negativamente en la mejora institucional.
4.4 Existencia de procesos que permitan conocer las quejas y reclamos de los grupos de interés.	Necesidad de implementación de sistema de quejas y reclamos.	La falta de implementación de un sistema de monitoreo del nivel de satisfacción incide negativamente en la mejora institucional.
5. Capacidad Financiera		
5.2 Estructura de Ingresos.	Limitación para la flexibilización del presupuesto de ingresos	Obtención de fuentes de ingresos adicionales cuya ejecución efectiva pueda ser limitada por la burocracia impuesta con relación a modificaciones presupuestarias y de orígenes de ingreso.
5.3 Estructura de Gastos	Limitación para la flexibilización del presupuesto de gastos	Obtención de recursos adicionales cuya ejecución efectiva pueda ser limitada por la burocracia impuesta con relación a modificaciones presupuestarias.
5.4 Efecto (fiscal- económico-financiero) de las políticas de ingresos.	Políticas institucionales de ingresos ajustadas a restricciones estatales	La autarquía institucional establecida en la Ley de Educación Superior no ha sido implementada.
5.5 Efecto (fiscal- económico-financiero) de las políticas de gastos.	Políticas institucionales de gastos ajustadas a regulaciones estatales	La autarquía institucional establecida en la Ley de Educación Superior no ha sido implementada.
Elaborado por: EQUIPO MECIP		
Revisado por: CCE		Fecha:
Aprobado por: Prof. Abog. Rafael Mancuello		Fecha: 17/11/16.

Abog. Jolse López

Prof. Abog. Rafael Mancuello

Dr. Osvaldo...
Director de Administración y Finanzas

